

Manta, 12 de Marzo de 2010

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de
PESCADOS Y CONSERVAS DEL PACIFICO S.A. PESCOPA
Manta

En cumplimiento al artículo 333 de la Ley de Compañías vigente, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros de la **Compañía Pescados y Conservas del Pacífico S.A. PESCOPA.**, al 31 de diciembre de 2009. Estados Financieros que son de responsabilidad de la administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre ellos.

1. La revisión se efectuó de acuerdo con las normas generalmente aceptadas y por consiguiente aplicando pruebas a la evidencia que respalda a las cantidades y revelaciones que se presentan en los Estados Financieros.
2. Se evaluó la aplicación de los principios contables utilizados, y se determina que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como también con las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.
3. Se pudo verificar el cumplimiento de las obligaciones que tiene la Compañía como Sujeto Pasivo, Agente de Percepción y de Retención de Impuestos.
4. Sobre la aplicación de de los principios contables utilizados se determina que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como también con las resoluciones tomadas por la Junta General de accionistas de la Compañía.



5. En mi opinión, los Estados Financieros antes referidos, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la posición financiera de Pescados y Conservas del Pacífico S.A. PESCOPA y se ha dado cumplimiento a disposiciones tributarias a las que se encuentra sujeta la Compañía.

Para el desempeño de mi función como Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

La Compañía Pescados y Conservas del Pacífico S.A. PESCOPA, me ha prestado toda su colaboración para la elaboración del presente informe.

Atentamente,



CPA Wilson C. Rivera P.
REG. NAC. 20.860
Ced. 130260078-6

